

En la capital.	4.50	plaz. trimestre
En la capital.	5	id. id.
En la capital.	10	id. semestre
En la capital.	20	id. id.
En la capital.	7.50	id. trimestre
En la capital.	10	id. id.

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.ª, 1.ª

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 150 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Gaumartin

AÑO XXIII

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Gerona, domingo 16 de Abril de 1893.

NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos.

N.º 4.958

LA «GACETA».

La del 13 contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Reales órdenes reconociendo varios créditos por abonos de alcances y ajustes finales pertenecientes á individuos del ejército de Cuba.

HACIENDA.—Real orden aprobatoria de los escalafones generales de los empleados activos y cesantes dependientes del Ministerio.

GOBERNACIÓN.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Fonsagrada (Lugo), decretada por el Gobernador civil de aquella provincia en Enero último.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden autorizando al Fiscal del Tribunal Supremo y Fiscales de las Audiencias para conceder licencias que no excedan de quince días á sus inmediatos auxiliares.

FOMENTO.—Real orden desestimando una instancia presentada por varios editores de Barcelona.

—Otra declarando caducadas las concesiones de los ferrocarriles de Madrid á Vaciámadrid y de este punto á Arganda, en virtud de haberse declarado en quiebra.

El sueño de la novicia.

Eran las cinco de la tarde del mes de Noviembre, cuando Gertrudis, acompañada de su tía y de su primo, entró en el ancho portalón del monasterio de Santa Clara situado á espaldas de una colina y casi oculto por una doble hilera de castaños. Tarde desapacible y fría. El cielo entoldado de nubes que corrían hacia el Norte empujadas por fuerte viento, tenía un aspecto de indefinible tristeza. De vez en cuando, una nube mas densa que las otras oscurecía el firmamento y una lluvia menudita caía entonces oblicuamente. Cuando la lluvia cesaba, una ráfaga de aire rastroso arremolinaba, levantándolas de la tierra, las amarillentas hojas desprendidas de los árboles.

El edificio conventual tenía humildísima apariencia; en sus paredes oscuras y deterioradas por la acción del tiempo, parecía reflejarse la lúgubre melancolía de su interior; en el zaguán, frente á la puerta de entrada, veíase en un nicho la imagen de Santa Clara vestida con el hábito de la orden, con los ojos extáticos mirando al cielo y sosteniendo con ascético fervor entre sus manos blancas, una custodia de oro. Los pies de la santa aparecían por debajo del hábito casi desnudos, cruzados en el empeine por las cintas amarillentas de las alpargatas. Delante del nicho, una lámpara de hierro pendiente de una polea, oscilaba con movimientos suaves y su luz tenue iba á confundirse con los últimos resplandores del día que penetraban en el portal.

Antes de entrar en aquella triste mansión, Gertrudis, apoyando la cabeza sobre los hombros de su tía, lloró en silencio. Después le echó los brazos al cuello, y exclamando con voz ahogada por los sollozos:

—¡Adios, tía de mi alma, adios!

Y luego, aproximándose á su primo Mateo, expectador inmóvil y mudo de aquella escena y fijando en él sus ojos empañados por las lágrimas, dijo con voz temblorosa:

—¡Adios!

El contestó con una mirada mezcla de desesperación y de ternura. Ella ácongojada, vacilante, subió dos escalones y atravesó el dintel de la puerta, que desde aquel momento la separaba del mundo.

La comunidad en masa hallábase aguardando á la novicia que pasó por entre dos largas filas de monjas, al final de las cuales estaba la madre abadesa, una viejecita que andaba trabajosamente apoyándose en un bastón-muleta con empuñadura de plata. La sala de recepción era espaciosa, húmeda, fría. La luz natural entraba allí por

los intersticios de dos grandes rejas que daban al claustro. En el fondo de aquella sombría estancia, sobre un altar y en medio de dos grandes jarrones con flores y palmas artificiales, veíase la imagen de un Cristo de metal amarillo, un Cristo clavado en la cruz con el pecho desnudo, sobre el cual chocaba la luz de una lámparilla de cristal encarnado que pendía del dosel, luz que tomando el color del vaso en que lucía, estampaba una mancha roja semejante á una llaga viva sobre las descarnadas costillas de la escultura.

La priora, con aire de protección y de ternura, enlazó su brazo al tallo de Gertrudis y la empujó suavemente hacia el sitio en que se hallaba la madre abadesa diciendo á media voz:

—Bésele la mano á nuestra superiora.

Gertrudis acercó sus frescos y sonrosados labios á la mano arrugada y frémula de la viejecita y después, en una postura humilde, recibió de ésta el abrazo de bienvenida, abrazo que también le dieron las que habían de ser desde aquel instante sus hermanas en Jesucristo.

Daba al campo la estrecha celosía de la celda de Gertrudis y desde ella veíanse á lo lejos, recortando el límpido azul del cielo, las cenicientas y escarpadas cumbres de la sierra.

Más abajo, destacábase la línea blanca de la carretera que descendía hasta el valle describiendo curvas. Era á principios de Abril y la Naturaleza estaba ya vestida con sus galas primaverales.

Al mediodía subía la diligencia por la falda del cerro levantando espesas nubes de polvo. Por mañana y tarde, distinguíase alguno que otro arriero que bajaba á la ciudad seguido de una reata de bestias. A favor del silencio de la madrugada, oía Gertrudis, clara y distintamente, el chirrido de las carretas arrastradas por pacíficos bueyes, el monótono repiquete de las campanillas del coche posta y el estallido del látigo manejado por el mayoral.

Un día del mes de Junio, á la salida del refectorio, cuando casi todas las monjas se dirigían á sus celdas para dormir la siesta, Gertrudis encaminóse al jardín. Era la una y hacía un calor sofocante. Entre el ramaje verde claro de las manzanas, cantaba la cegarra. En derredor del oscuro follaje de los naranjos, agitábase una transparente nube de diminutos insectos.

Gertrudis andaba con lentitud lánguida, con el cuerpo pegado á la tápia del jardín para librarse de los rayos del sol. Al último del paseo, adosado al tronco de una magnolia que proyectaba su sombra sobre un regular espacio, había un pequeño banco de piedra sobre el cual se dejó caer la novicia. Sacó del bolso de su delantal un libro religioso y procuró embeberse en la lectura ahuyentando así las mundanales ideas que revoloteaban en su espíritu.

Pronto, muy pronto tuvo que interrumpir su tarea intelectual.

En lo más alto de una rama que se movía levemente á impulsos de la brisa, cantaba un pajarito inclinando la cabeza y moviendo continuamente las alas. Gertrudis, subiendo en el banco y empuñándose sobre las puntas de los pies, escudriñó con su mirada las hojas y vió un nido, un nido pequeñito del cual salían dos cabecitas cubiertas de pelusa que abrían los picos para recibir con ansia el alimento que la madre les suministraba en tanto que el padre, un poco más arriba, demostraba su regocijo piando y balanceándose en la rama.

Gertrudis quedó inmóvil, subyugada por aquel idilio de amor maternal... Para no interrumpirlo, contuvo durante algunos momentos la respiración.

Y aquella noche cuando el sueño cerró

los párpados de la novicia, tuvo ésta una visión hermosa...

Primeramente se vió trasportada al jardín conventual. Hallábase de pié sobre el banco adosado al tronco de la magnolia, y en la misma actitud de delicioso éxtasis en que quedó al descubrir el nido.

Luego vió que éste se agrandaba y se convirtió en cuna, y que los dos pajaritos de cabeza cubierta de pelusa se transformaban en dos preciosos niños de rostro sonrosado. Entonces experimentó ella un placer inefable, el placer que deben experimentar todas las madres buenas cuando están al lado de sus hijos y les proporcionan el necesario sustento.

Y, por último, el pájaro que piaba en la rama más alta del árbol, perdió su forma—como la pierden las figuras de los cuadros disolventes—y su pequeñita cabeza de ave, fué reemplazada por una cabeza de hombre con ojos negros y expresivos y boca sonriente, adornada, en su parte superior, por sedoso bigote.

Y á través de una transparente nube de color de rosa que flotaba ante sus ojos, reconoció Gertrudis en aquella cara las varoniles y simpáticas facciones de su primo...

ALBERTO BRAGA.

6 Abril de 1893.

(Prohibida la reproducción.)

Desde Madrid.

13 Abril de 1893.

Al ocuparnos uno de estos días sobre los temores despertados en el Departamento marítimo de Manila con motivo de las frecuentes visitas de los japoneses á Las Palaos, invitamos al Gobierno á que redoblase el celo y la vigilancia en punto que tan directamente afecta á nuestra honra nacional, y volvemos hoy á insistir sobre lo mismo por que, después de estudiada la cuestión y aportados al estudio nuevos datos, más nos convencemos de aquella necesidad, en ocasión propicia de atenderse, toda vez que el Ministro de Ultramar se dedica actualmente á la confección de los presupuestos de aquel Archipiélago.

Conviene pues, Sr. Ministro de Ultramar, que en lugar de malgastar resucitando organismos desterrados y que no són de urgente é imprescindible necesidad, dedique V. E. las sumas que á ellos pensaba destinar, á carenar, armar y poner en disposición de prestar útil servicio unos cuantos cañoneros que yacentes y abandonados, van poco á poco desapareciendo á la acción disolvente del tiempo. Que esto urge de toda urgencia, teniendo en cuenta que aquellas nuestras posesiones son envidiadas por alguna nación europea, según pudimos convencernos por los documentos recogidos en 1872 cuando la insurrección de Cavite y en 1885 cuando el conflicto de las Carolinas.

Además, la proximidad del vetusto imperio de la China y el hoy floreciente del Japón, constituyen un peligro permanente; por que el primero está amenazado de una próxima conmoción interna cuyas conveniencias son difíciles de prever, y no hay que olvidar que tenemos domiciliados dentro del Archipiélago filipino más de 70.000 chinos que nunca fueron muy afectos á nosotros; y el segundo, al nacer hace poco á la vida moderna, sueña en posesiones coloniales, como lo prueba el hecho de haberse apoderado hace poco de las islas de los Volcanos, á 300 millas N. de nuestras Marianas; el haberse creado bajo la protección del Gobierno una sociedad de colonización para dichos archipiélagos, y los proyectos que de público se atribuyen al Ministro de Negocios extranjeros, todo lo cual nos convence más y más de la necesidad de extremar la vigilancia de aquellas costas, para que en ningún caso pueda ejecutarse á mansalva un desembarco

de fuerzas que despues se haría muy difícil contrarrestar.

Ojo pues, y no descuidar el asunto, señor Ministro de Ultramar.

Previsión del tiempo.

SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL.

Dos cambios atmosféricos importantes han de ocurrir en ella: uno del 16 al 18, y otro del 23 al 26. El primero será ventoso, desapacible, con temperaturas bajas, inferiores á la normal, y lluvioso en las regiones del Noroeste, del Norte y del Nordeste. El segundo será de elevadas temperaturas, tempestuoso y lluvioso, con carácter general, especialmente en las regiones del Oeste, Sudoeste, Sur y centro de nuestra Península.

Primer cambio atmosférico.—Comprenderá los tres primeros días de esta quincena, y será producido por una borrasca que abordará al NO. de Europa el domingo 16. El pasar su centro al Norte de nuestra Península, la dirección, procedencia y caracteres que ha de reunir dicha borrasca, revelan que ha de producir una baja general de la temperatura en nuestras regiones del 16 al 17. Este notable descenso de la temperatura será más sensible en las noches del 18 al 19 y del 19 al 20, según ya hemos dicho. Contribuirá á la determinación de este mínimo térmico una depresión que desde el 17 se desarrollará en el Mediterráneo, uniéndose á ella el 18, en el golfo de Génova, parte de las fuerzas que se derivarán de la borrasca oceánica, y entonces llegarán á producirse las más bajas temperaturas del mes.

Como el centro de la borrasca del archipiélago inglés pasará al Norte de España, los efectos que en ella ha de producir serán más sensibles en las regiones del NO. y Norte, y la depresión del Mediterráneo afectará principalmente á las regiones del Nordeste y Levante. Dominarán los vientos de entre NO. y NE., que serán fuertes; las lluvias se sentirán principalmente en las antedichas regiones, donde tal vez nieve en los puntos altos, en vista de los caracteres y circunstancias que anteriormente hemos indicado. Temporal en el golfo de Gascuña y en el Mediterráneo.

El martes 18 estarán á nuestro NO. los centros borrascosos, que ocasionarán vientos duros de entre NO. y NE., lluvias en las regiones dichas, continuando el mal tiempo en el Mediterráneo y en el Golfo de Vizcaya.

El miércoles 19 habrá bajas temperaturas, producidas por el predominio del viento NE., que, como hemos dicho, serán perjudiciales para la agricultura en las noches del 18 al 19 y del 19 al 20.

Desde el 20 al 22 inclusive habrá buen tiempo, subiendo considerablemente la temperatura en los días 21 y 22.

Segundo cambio atmosférico.—Comprenderá desde el 23 al 26, y será ocasionado por una borrasca procedente del Atlántico. Dada su procedencia, dirección é intensidad, ejercerá notable influencia en nuestra Península, ocasionando lluvias tempestuosas y generales, con vientos de entre S. y O.

El domingo 23 empezarán á sentirse en nuestras regiones los efectos de la aproximación de la antedicha borrasca, desarrollándose tormentas y lluvias tempestuosas que se extenderán desde el SO. de la Península al centro.

El lunes 24 adquirirá su mayor intensidad este cambio atmosférico, que tendrá su centro hacia los parajes de Madera, desde donde ejercerá su influencia en nuestra Península.

Habrá mal tiempo en el Océano, y en el Mediterráneo, con fuertes vientos de entre O. y S., y las lluvias serán generales.

El martes 25 estará el centro de la borrasca hacia Argelia, y desde allí extenderá su acción por el Mediterráneo y por nuestra Península. Las lluvias de este día se propagarán desde las regiones del SE. y Levante, donde serán más abundantes, hasta el centro, con vientos variables, predominando los de entre SE. y SO.

La borrasca del Atlántico, será de grande extensión é intensidad y producirá mal tiempo en el Océano y en el NO. de Europa. Su paso se reflejará en nuestra Península el miércoles 26. Ocasionará algunas lluvias en el NO. y N. de España en dicho día 26, pero en las demás regiones será poco sensible.

Los cuatro últimos días del mes serán de buen tiempo en España.

NOHERLESOOM.

Madrid 12 de Abril de 1893.

Noticias locales y generales

La *Gaceta* del diez del actual, ha publicado el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado público de Olot por medio de la electricidad, mejora importantísima que ha de contribuir á que Olot se ponga á la altura de las primeras villas de España por su civilización en todos los ramos.

Nuestro aplauso á aquel Ayuntamiento y á su presidente señor Escubós.

—Hace pocos días desapareció de su domicilio de Melgar de Abajo (Valladolid) Ramona Rivera, de veintiseis años de edad, dejando una carta escrita, en la que se despedía de su familia.

Enteradas las autoridades, creyeron se trataba de un crimen, y en una finca de un novio de la víctima llamado Leopoldo Díez (a) *Tramadillo*, fué encontrado el cadáver de Ramona metido en un saco atado con fuertes cuerdas y enterrado bajo unos árboles.

Después de un minucioso interrogatorio, *Tramadillo* confesó su delito, declarándose único autor de la muerte de Ramona.

La indignación del público fué tan grande, que gracias á la Guardia civil no murió el criminal en manos del pueblo, que quería hacer justicia por sí mismo.

A la vista del pueblo, el criminal cargó en hombros con el cadáver, conduciéndole á la Casa Consistorial donde están presas las hermanas de la víctima y donde quedó también detenido.

El crimen fué descubierto por unas ligeras manchas de sangre que se encontraron en la tierra removida para sepultar el cadáver.

—Solamente mermando mucho esta sección y suprimiendo alguna otra, podemos ir dando salida al cúmulo de orijinales de oportunidad que se acumulan sobre la mesa de la Redacción. Por tanto, no extrañen nuestros lectores al no encontrar hoy tantas noticias locales y generales como de costumbre. Ya los resarciremos.

—Se encuentra restablecido de su indisposición, el señor Gobernador civil de la provincia, de lo cual nos alegramos.

—Ha comenzado á hacer uso de la licencia que tiene concedida, el dignísimo Teniente Fiscal de esta Audiencia provincial señor Fadón, á quien deseamos un feliz regreso.

—Tenemos entendido que la Principal de correos ha acudido en queja contra el Alcalde de Puerto de la Selva quien, abusando al parecer de sus atribuciones y metiéndose en terreno que no le pertenece, antes de ayer tomó á la fuerza la cartera con la correspondencia que llevaba el nuevo Cartero de Selva de Mar, y hasta lo encarceló porque el funcionario se resistió de grado á entregar la correspondencia que llevaba.

Si así resulta, tendremos que el Alcalde de Puerto de la Selva ha cometido una ligereza, por ese empeño que tienen algunos Alcaldes en querer entender en el servicio de correos sin tener la más mínima facultad para ello.

—El Emperador de Austria ha escrito una expresiva carta al Papa, manifestándole que la presencia del archiduque Reniero en las bodas de plata del rey de Italia, obedece únicamente á las necesidades de la política, y no debe considerarse jamás como un enfriamiento de los sentimientos de respetuosa deferencia de la casa imperial hacia el Pontífice; añadiendo, que espera que Su Santidad ha de comprender que las exigencias de la diplomacia hacen obligatorio aquel acto de pura cortesía hacia la dinastía de Saboya, su actual aliada.

El príncipe Jorge de Grecia representará á esta nación en las próximas fiestas de Roma.

El hijo del príncipe Nikito de Montenegro, también irá á la Ciudad Eterna.

—La Dirección general de la Deuda pública, ha dispuesto que por la Intervención de Hacienda de esta provincia se admitan

para su reconocimiento desde 1.º del actual á fin de Mayo inmediato, los cupones de la Deuda perpétua al 4 por ciento interior y exterior correspondientes al citado trimestre y, sin limitación de tiempo, las Inscripciones nominativas de igual Deuda pertenecientes á Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para el pago de sus intereses se hallen domiciliados en esta provincia, cuyo pago se efectuará por la Sucesoral del Banco de España en esta capital.

La presentación de los cupones se verificará con una sola factura y las Inscripciones nominativas con dos, á cuyo efecto la Intervención facilitará á los tenedores las facturas necesarias; advirtiéndoles que no se admitirán con ninguna otra clase de impresos ni otras facturas, por lo que respecto al referido trimestre, que los que tienen impresa la fecha del vencimiento.

—Con motivo de ser hoy el último día de misión para los niños y niñas y como recuerdo de la misma, se celebrará en la iglesia de San Félix Comunion general á las siete y media de la mañana, con plática preparatoria que dirá uno de los Padres Misioneros. A las tres de la tarde se organizará la procesión, que seguirá el curso de costumbre, á la que acudirán los colegios de ambos sexos con sus correspondientes pendones, llevándose también en andas las imágenes del Niño Jesús y la Purísima Concepción. Terminada la procesión, el elocuente orador P. Aguilera dirigirá la palabra á los que hayan concurrido á este religioso acto.

—La caldera de una fábrica de tejidos, en Mataró, ha estallado ocasionando tres muertos y siete heridos.

El hecho ha causado gran consternación.

—La sociedad *Talia* dará baile á orquesta en sus espaciosos salones, á las nueve y media de la noche de hoy.

—El próximo martes se verificarán en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, los funerales por el eterno descanso del alma del que fué nuestro amigo D. Miguel Gomez.

—Pensamientos:

Lo que llamamos *hechos nuevos* en la historia, no son otra cosa que *hechos olvidados*.

El mundo envejece, pero no cambia. Posible es que el individuo se perfeccione; mas la especie, ni mejora ni empeora.

La justicia sin la fuerza es impotente; el poder sin la justicia es tirano.

Es preciso tener muy mala opinión de sí mismo para no querer parecer lo que se es.

—La limosna recogida en la secretaría de cámara de este obispado para los santos lugares de Jerusalem, ascendía antes de ayer á 2.836'75 pesetas, de cuya cantidad se han remitido á su destino 1.808 quedando una existencia de 1.028'75.

La colecta á favor de la abolición de la esclavitud en Africa, ascendía á 8.177'64, de las cuales se han remitido al Padre Santo 6.519'75, quedando una existencia de 1.657'89 pesetas, y las cantidades recogidas para el dinero de San Pedro, ascendían á 1.746'94 pesetas.

—Ayer tarde vimos que, además de la Rambla, se regó el camino de Ronda que conduce á la Dehesa desde la carretera de Santa Eugenia.

Así, señor Alcalde, así. Ello no cuesta nada y el público aplaude y puede disfrutar solazándose en los paseos.

—S. E. I. el obispo de esta Diócesis, ha dispuesto que el clero practique ejercicios espirituales en la Casa-misión de Bañolas, habiéndose establecido tandas para que acudan á los ejercicios que principiarán el venticuatro de los corrientes y terminarán el veintinueve.

—De cuatro á seis de la tarde de hoy, la música de Guipúzcoa ejecutará en la Dehesa las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º *El Guipuzcoano*, schotisch.
- 3.º Obertura de *La Metta del Peregrino*.
- 4.º *Mazurka del Rey que rabió*.
- 5.º *Las gitanas*, jota.

—Muchos de nuestros lectores tendrán en Madrid, pendientes de despacho, asun-

tos de importancia cuya resolución no podrán gestionar por no residir en la Corte ni tener en ella personas de confianza á quienes poder encargar aquellos.

En esta convicción, no dudamos en indicar á nuestros abonados la conocida *Agencia Almodobar* (Puerta del Sol, 9, entresuelo), que sin exigir anticipos de ninguna clase y no cobrando, al terminar el asunto, más que unos honorarios muy reducidos, gestionará sus asuntos con gran interés.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin etc. Cia.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

VINO DE BUGAUD Tónico-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS R. 6 10

Doctor R. Buñil-Fors especialista para las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Fontanellas, 7 entresuelo Barcelona. Consulta de 2 á 4; gratuita martes y viernes, de 8 á 10. R. 2 13

El autor del Jabón del Congo, Víctor Vaissier, proveedor, con título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunez, etc., recomienda á su numerosa clientela pidan en todas partes los Polvos Congoños, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo. R.

Depósito: R. Cataluña, 17, Barcelona.

NOTICIAS DE MADRID.

13 ABRIL.—La resistencia en continuar en su actitud Galicia parece ser que no disminuye en nada.

Los diputados de la Coruña se ocupan en redactar una ponencia respecto á los asuntos relacionados á la supresión de la capitania.

—Los socialistas de Zaragoza han acordado celebrar el 1.º de Mayo con reuniones, *meetings* y manifestaciones.

—El asunto promovido entre los bolsistas y el impuesto del 1 por 1.000, continúa en el mismo estado.

En la Bolsa sigue la paralización de operaciones al contado.

—El Colegio de Agentes de Bolsa pide al Sr. Gamazo lo siguiente:

Que no se exija el pago del impuesto por las operaciones de depósitos, préstamos y garantías.

Que tampoco se aplique el impuesto cuando por medio de un endoso se saque de cualquier establecimiento de crédito, todo ó parte de los valores depositados, siempre que en el endoso no conete la fórmula de valor recibido en cuyo caso ya debe cobrarse el impuesto, porque hay verdadera trasmisión de crédito.

El ministro de Hacienda se ha mostrado conforme con estas peticiones.

—La Diputación Provincial de Perigoro (Francia) ha aprobado una moción pidiendo que se modifique la ley de 11 de Enero del 92 sobre las tarifas de aduanas respecto de los vinos españoles y extranjeros.

—El Consejo general del Marne ha aprobado una proposición, pidiendo que se dupliquen los derechos sobre los vinos españoles.

—Ayer se reunieron los silvelistas en el Congreso para repartirse el trabajo de las actas que estime conveniente discutir.

—En todos los partidos políticos que aspiran á luchar en las elecciones municipales, se nota gran animación.

—En el Congreso, los republicanos piensan impugnar probablemente las actas de Murcia y Santa Cruz de Tenerife.

—S. M. la reina ha bajado á saludar á la reina de Portugal D.ª Maria Pia, á su paso por Madrid, para pasar á Italia con objeto de asistir á las bodas de plata de los reyes de esta nación.

La entrevista ha sido cariñosísima. —En el Consejo habido hoy en Palacio,

hizo el señor Sagasta el acostumbrado resumen, dando cuenta á la reina del rumor ya desmentido, sobre la ocupación de las Palaos por los japoneses. También trató del viaje de los infantes D. Antonio y doña Eulalia á Chicago.

Se autorizó de nuevo al ministro de la Gobernación para que hiciera todo lo posible porque retire su dimisión el conde de San Bernardo, aunque esto se considera solo como cortesía, conociendo ya su firme resolución de abandonar su cargo.

Los ministros no llevaron nada á la firma; únicamente el de Gobernación, un decreto modificando las disposiciones del señor Los Arcos sobre limitación á las licencias del cuerpo de Telégrafos.

—Decíase ayer que para conjurar el conflicto planteado en los juzgados municipales de Madrid en la expedición de las *guías y vendis*, el ministro de Hacienda dictará una disposición confiando ese servicio á una sección del cuerpo de Aduanas, que se establecerá en la Delegación de Hacienda.

La longevidad de los árboles.

De las más recientes informaciones abiertas respecto á la edad de los árboles, resulta que el pino vive á lo sumo de 500 á 700 años; 450 el abeto plateado; 275 el cedro; 250 la haya roja, 210 el álamo blanco; 200 el abedul; 170 el fresno; 140 el aliso y 130 el olmillo. El corazón de las encinas comienza á corromperse á los 300 años próximamente. Sólo la encina pequeña, conocida por carrasca, escapa á esta ley. Cereca de Afschajenbourg, en Alemania, existe una que tiene 450 años.

Hace cuatro, en la Exposición forestal de Edimburgo, figuraron dos troz s transversales arrancados al tronco de dos abetos escoceses, uno medía dos metros de diámetro y contaba 220 años; el otro, menor en tamaño y mayor en edad, alcanzaba un metro 75 centímetros.

En Calayeras (América) ha sido derribado un *Washingtonia gigantea* de 10 metros de diámetro en su pié venerable que medía 118 metros de altura, es decir, 354 piés.

Este patriarca de los bosques del nuevo mundo, había vivido 3.000 años. Contemporáneo de los monumentos del viejo Egipto, contaba más de 1.000 años de edad al nacer Cristo.

En Caphyæ, en la Arcadia, se admira aún un plátano gigante, que es el famoso de que el historiador Pausanias hablaba en el siglo segundo de nuestra era.

En los alrededores de Pavia existe un ciprés del tiempo de Julio César que, según la leyenda, fué contra el que Francisco I trató de romper su espada, cuando *todo estaba perdido menos el honor*.

La encina de Swillear Lawn, en el bosque de Needwood, estaba aún llena de vigor en 1822, á la edad de 700 años, y por la misma época se admiraba en Cheshleatplace, condado de Kent, un olmo colosal, en derredor del cual celebrábase todos los años una feria en el siglo XV bajo el reinado de Enrique V.

Candolle, el célebre botánico, hacía ascender á 3.000 años la edad del tejo de Barburn, en ese mismo condado de Kent. En el siglo XVII, el historiador inglés Elveyne citaba el famoso tilo de los alrededores de Neustadt, en el Wurtemberg, que entonces contaba 1.609 años.

Este tilo sin igual, semejante á un vástago de los bosques encantados de Tasso, mide cinco metros de diámetro y más de 14 de circunferencia á la altura de un metro del suelo.

El tronco, agujereado por los siglos, hallase lleno de cal y cantos; cicatriz inmensa de una herida que tal vez se remonta á más de 1.000 años. Esta enorme cataplasma desaparece en parte bajo las plantas trepadoras, como si la juvenil verdura pretendiese velar á todas las miradas los acaes del anciano.

Las siete ramas horizontales de este coloso vegetal se encuentran sostenidas ó apuntaladas por 111 columnas, de las cuales 94 son de piedra tallada. Visto de lejos parece un templo en ruinas, y poco á poco al acercarse, se ve que es un gigante ma-

raviloso que apoya sus brazos cargados de siglos sobre las 111 muletas de piedra, mientras que su cabeza fantástica esparce por el suelo una amplia sombra, cual si fuese proyectada por una coliva.

Ya en 1292 las ramas antiguas de este árbol fabuloso hallábanse sostenidas por 65 columnas.

Algunos sábios afirman que el tilo de Neustadt data de los tiempos drucicos.

A 30 ó 40 pies de altura se encuentran, sobre el gigante, rosales silvestres cargados de flores, cerezos y fresales, cuyos rojos frutos adornan las ramas del viejo tilo. Entre los brazos crecen plantas pequeñas y flores salvajes que escalando el cuerpo del árbol y trepando por sus espaldas llegan a la cumbre para formar en su cabeza venerable una corona de perfumes.

Como otras tantas arrugas, el tronco véese aquí y allá horadado, y en los profundos surcos han hecho un nido las cigüeñas, una colmena las abejas y una copa que recibe el agua del cielo, la naturaleza.

Además del tilo de Neustadt y del célebre de Morat, en Suiza, citanse muchos otros árboles que han alcanzado edad extraordinaria. No lejos de la iglesia de Cadier, en el Limbourg holandés, se ve un tilo magnífico cuyo tronco mide siete metros de circunferencia, que fué plantado por los soldados romanos que sitiaron la ciudad de Attuaca, hoy Horstens. Según *La Nature*, en 1868 un violento huracán arrancó una parte de sus ramas, con las cuales los aldeanos llenaron seis grandes carros. Algunos años después, la cima del gigante sufrió mucho á causa de un incendio que destruyó las casas vecinas; más desafiando las llamas y los vientos, el árbol continúa aún ostentando su vigor y su belleza.

En Schwarzenberg, Sajonia, también se admira otro tilo, cuyo tronco mide ocho metros de circunferencia, masa imponente y soberbia que es encanto de la vista.

Los títulos y las actas antiguas—dice *La Nature*—mencionan con frecuencia los árboles como límites de las propiedades. Por eso en un título fechado en 1135 se cita un castaño que aun existe en Fortwoort (Inglaterra), el cual tiene un tronco muy raro formado por dos árboles retorcidos que suben en perfecta espiral hasta una altura prodigiosa.

En la isla de Madera es notable el famoso castaño de Campanario, que de lejos se asemeja á un edificio. Su altura es de más de 50 metros, y su cima mide unos 180 pies próximamente. A un metro del suelo, su tronco venerable mide 13 metros de circunferencia, y en el centro del tronco encuéntrase una habitación cuadrada de tres metros de larga por dos de alta.

Al Sur tiene una ventana, á la cual rodea una cenefa de plantas trepadoras.

Ignórase la edad del coloso, pero á pesar de los siglos que sobre él pesan, el castaño de Madera cúbrese todos los años de vegetación y se adorna con hojas y frutos deliciosos.

A pesar de la enorme talla de este árbol extraordinario, el famoso castaño del Etna, denominado «El castaño de los cien caballeros» será siempre por su vejez y su grandeza el decano y el gigante de los castaños del mundo.—Ricardo.

IMPORTANTE.

Madrid 14.—La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo: Primero, que las mercancías que se espidan ó se vendan en cantidad menor de un kilogramo no necesitarán ir acompañadas de guías ni vendís. Segundo; podrán omitirse en las partidas de mercancías que no excedan de un kilogramo en unión con otras contenidas en el mismo bulto. Tercero; las excepciones á que se refieren las anteriores reglas, solo se aplicarán en su circulación por las zonas marítimas, pero de ningún modo en las zonas terrestres y fronterizas; y cuarto, los paquetes que no excedan de tres kilogramos y contengan mercancías sujetas á guía, podrán circular sin ella sustituyéndola con una factura sellada y firmada por el remitente en que conste el pormenor de los géneros, punto de remisión y nombre

del destinatario.

Esta concesión se aplicará solo á los envíos entre puntos comprendidos en las zonas marítimas, pudiendo emplearse sin condición á cualquier clase de transporte y á remesas que se hagan desde las zonas marítimas á las terrestres ó fronterizas.

Los espedidores que hagan uso de esta forma de envío, pasarán por meses á las aduanas en que radiquen sus cuentas corrientes y la relación de las mercancías que hayan remitido sin guía.

Quinto. En las guías que se espidan para conducir mercancías en ambulancia no se fijará el plazo del transporte, pero los mercaderes deberán llevar la patente de la contribución industrial.

Sexto. Las mercancías sujetas á guía ó vendís, podrán ir en el mismo bulto en que se conduzcan otras de libre circulación.

Las dos reglas siguientes y últimas carecen de importancia.

Instrucción pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en sesión de 1.º del actual.

Significar al Maestro de Parroquia de Besalú, que el Sr. Gobernador civil ha señalado el sueldo de 500 pesetas para cada una de las escuelas incompletas de ambos sexos de Torn, San Ferreol y Juiña, de aquel distrito municipal, y que por consecuencia, manifieste si opta para alguna de las indicadas escuelas ó quiere solicitar el traslado.

Ordenar á la Junta local de Santa Eugenia que inmediatamente provea á la enseñanza de aquella escuela pública, y que cada ocho días exija de la Maestra propietaria Sra. Xicoy, certificación facultativa de su estado de salud, dando oportunamente cuenta á esta Superioridad.

Transcribir á D. Francisco Gilabert la comunicación del Rectorado, desestimando por improcedente, la reclamación de dicho interesado relativa al nombramiento de D. Luis Ibero para la escuela de Riudellots de la Selva.

En vista de la comunicación de D. José Ramos, participando que renuncia los derechos que pueden corresponderle á la escuela de niños de Vilopriu, que solicitó en el concurso de ascenso del primer trimestre de 1892, preguntar á D. Andrés Rueda Guanter para que con toda urgencia manifieste si estaría dispuesto á aceptar la indicada escuela en el caso de que se le nombrase.

Remitir á la Maestra de Caldas de Malavella Sra. Fitó, la Real orden por la que se le concede la jubilación por imposibilidad física.

Satisfacer á D.ª Florentina Juvantell los haberes devengados y no percibidos por la difunta maestra de Aiguaviva Sra. Llotje, de acuerdo con lo informado por el Ayuntamiento sobre el asunto.

Pasar á informe de la Inspección el expediente incoado por el Ayuntamiento de Ullastret solicitando la supresión de las dos escuelas elementales completas, creando en su lugar una incompleta.

Acceder á la petición que interesa la Alcaldía de Albóns en escrito de 25 marzo próximo pasado, relativa al ingreso de cantidades atrasadas por atenciones de primera enseñanza.

Ordenar al Alcalde de Terradas que remita debidamente informadas por el Ayuntamiento, las cuentas de material de la escuela de niños, correspondientes al ejercicio 1889-90.

Pedir la hoja de servicios á D.ª Esperanza Orriols, maestra de S. Daniel, al objeto de remitirla al Rectorado, conforme dispone dicho Centro, en escrito de 21 marzo próximo pasado.

Aprobar el presupuesto de esta Junta para el próximo ejercicio y pasarlo á la Excm. Diputación provincial á los efectos correspondientes.

Pedir á D.ª Carmen y á D.ª Carolina Vergés las partidas de nacimiento debidamente legalizadas, de sus hermanos Luis, Senen y Enrique al objeto de unirlos al expediente de orfandad que han presentado á esta Junta.

Nombrar maestro interino de la escuela de niños de Viloví á D. Joaquín Petit Riera y de la de niñas de Olot á D.ª Adelaida Isern Roure.

Pasar á informe del Sr. Inspector, el expediente instruido á la maestra de Vilademant Sra. Pous por abandono de destino.

Expedir los libramientos correspondientes de los pueblos que han ingresado atenciones de primera enseñanza desde la última sesión, incluyendo las del tercer trimestre, á saber: Garriguella, Torroella de Montgri, Castellfollit, Dás y Urús, Sta. Eugenia, Figueras, Ro-

sas, Agullana, Cabanas, Cabanellas, Espolla, Garrigás y Giurana, La Junquera, Massanet de Cabrenys, Palau Sabardera, Perelada, Puerto de la Selva, S. Pedro Pescador, Vilamacolum, Borrassá, Capmany, Cistella, Crespiá, Fortiá y Riumors, Mollet cerca Perelada, Navata, Ordís, Rabós, S. Clemente Sasebas, Vilabertrán, Vilamalla y Sta. Leocadia, Vilanova de la Muga, Vilasaca, Vilatenim, Viure, Masarach, Vilamaniscle, Alfarr, Dosquers, Palau de Sta. Eulalia, Gerona, Llagostera, Bañolas, Cassá de la Selva, Bascara, Bescanó, Celrá, Cornellá, Salt, S. Gregorio, Verges, Aiguaviva, Bellcaire, Llambillas, Quart, S. Jordi, Saus, Ventalló, Vilademuls, Vilablareix, Viladesens, Vilahúr, Colomés, Garrigolas, Sta. Cristina de Aro, Corsá, La Tallada, Rupia, Serra, Olot, Besalú, Capsech, San Privat, Tortellá, Argelaguer, Mayá, S. Miguel de Campmajor, S. Pedro las Presas, Bassagoda, Salas, Batet, S. Salvador de Viaña, La Piña, Camprodón, Ger é Isóbol, Llívia, Puigcerdá y Guils, Alp, Bolvir, Las Llosas, Pardinas, Planolas, S. Cristóbal de Campdevánol, Urg y Caixáns, Viladonja, Maranges, Vilallobent, Palmerola, Lloret de Mar, Anglés, Caldas, Massanet de la Selva, Osor, Riells, Massanas, Riudellots y San Andrés Salou.

La Junta quedó enterada: Del fallecimiento del Maestro de Viloví D. Lorenzo Culi.

De la orden de la Dirección general, participando el nombramiento de maestro en propiedad de la escuela superior de S. Feliu de Guixols á favor de D. Francisco Bonet España.

Por último se acordó hacer presente al señor Gobernador civil la conveniencia de adoptar enérgicas medidas para hacer efectivos, á la mayor brevedad posible, los atrasos de primera enseñanza hasta el segundo trimestre inclusive del actual ejercicio económico; significándole al propio tiempo que el procedimiento más á propósito, á juicio de esta Junta, para conseguir el indicado objeto, es el nombramiento de delegados especiales contra los Ayuntamientos que están en descubierto del expresado servicio.

SONETO.

Un año más no mires con desvelo la carrera veloz del tiempo alado, que un año más, en la virtud pasado, un paso es más que te aproxima al cielo. Lloro, sí, con amargo desconuelo, pues nunca lo bastante habrás llorado el año que al morir te haya dejado de alguna falta el interior recelo. El tiempo que bien obras no es perdido; pues los años de paz, hermana mía, que en la santa virtud hayas vivido, se convierten en siglos de alegría en el eterno edén que hay prometido al alma justa que en su Dios confía.

A. López de Ayala.

UN CAMARERO ASESIINO.

Viena 14.—El camarero del Cardenal Vaszary, Primado de Hungría, ha solicitado permiso para hablar secretamente con el Prelado. Hacía cosa de media hora que duraba la conversación, cuando se oyeron voces de jocosorro! que daba el Cardenal, pues era perseguido navaja en mano por el camarero.

El secretario, Kohl, se ha arrojado inmediatamente sobre el perseguidor; pero éste le asestó cinco tremendas cuchilladas. El Cardenal Vaszary ha salido ileso.

El agresor se dió á la fuga, siendo detenido al bajar la escalera. El motivo fué una súplica del camarero á la que Mons. Vaszary no podía acceder.

Se hacen muchos comentarios del suceso.

El agresor se llama Csolics: ha prestado declaración en la que dijo no comprende como pudo agredir á una persona que le apreciaba mucho.

Los médicos confían salvar la vida del secretario de Mons. Vaszary.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 16 de Abril de 1895. (8.º de abono.)

1.º Sinfonía.—2.º La aplaudida comedia en dos actos, titulada: *Matrimonio civil*.—3.º La comedia en dos actos, *Los Hugonotes*.

Precios de costumbre. A las ocho y media.

Movimiento de población

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa LA NEOTAFIA, Cori Real, 18. Dia 13.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 1. Muertos.—Pedro Claperals, 63 años.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY La Divina Pastora y San Toribio ob. y cf.

CUARENTA HORAS Están en la Iglesia de las Capuchinas.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	72'02	—'
Exterior.	77'00	—'
Coloniales.	45'60	—'
Nortes.	43'90	—'
Francias.	27'45	—'
Orenses.	12'40	—'
Cubas viejas.	107'75	—'
Cubas nuevas.	97'62	—'
Obligaciones, Francias 6 p. %.	102'50	—'
Id. Id. 3 p. %.	57'25	—'
Obligaciones no hipotecarias.	93'50	—'
Paris.		
Exterior.	66'81	—'
Giros.		
Paris.	15'15	—'

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

TELÉGRAMAS.

Madrid 14.—El notable periodista Sr. Burull, director de *El Nuevo Heraldo*, se ha separado del partido liberal, indignado por creer que se le ha usurpado ilegalmente el acta.

Telegrafian de Alemania que sigue la mejoría del Sr. Romero Robledo.

La sesión del Ayuntamiento ha sido borrascosa. Se ha levantado la suspensión del empleado del municipio Sr. Echeagaray.

En esta corte ha sido muy sentida la dimisión del conde de San Bernardo.

Tan pronto como se discuta en el Senado el Mensaje de la Corona, planteará el general Sánchez Breña un debate acerca de la división territorial militar. Además le secundarán los generales Azcárraga y marqués de Estella.

A primeros de mayo se dirigirá la corte á Aranzuegui.

El Sr. Salmerón defenderá el acta del Sr. Peral.

Madrid 15.—Ya se ha hecho la luz acerca del motivo por el cual se ha admitido la dimisión al conde de San Bernardo.

Este Sr. aparentó hacer un extraordinario sacrificio continuando al frente del Ayuntamiento y á la vez un gran servicio al partido liberal. En esta creencia, quiso exigir del Sr. Sagasta su palabra de honor que le nombraría ministro al dejar la Alcaldía.

Habiéndose negado el Sr. Sagasta, el conde de San Bernardo insistió en su dimisión, que le fué aceptada en seguida.

Extranjeros.

Paris 14.—Hábase completamente restablecida la tranquilidad en Santiago de Chile. Así acaba de afirmarlo el embajador de aquella nación en esta.

Han ocurrido desórdenes antilemistas en las comarcas de Praga, habiéndose verificado algunas prisiones.

Asegúrase que el czar de Rusia está atacado de influenza.

La efervescencia popular sigue en aumento en toda Bélgica, siendo imposible augurar hasta qué extremo llegará. La burguesía liberal apoya á las clases populares. Se han hecho numerosas prisiones.

Un ciclón espantoso estalló ayer en la campiña de Chicago, causando numerosas víctimas; entre muertos y heridos cuéntanse más de cien personas.

Telegrafian de Belgrado á la Agencia Havas, que el rey de Serbia ha mandado detener á los regentes de su reino, proclamándose él mismo de edad y constituyendo un nuevo ministerio presidido por M. Dokitch. La proclamación se ha verificado en medio del mayor orden, prescindiendo del ejército juramento de fidelidad á la corona.

Se han instalado hoy los colegios electorales para las elecciones municipales, reinando inaudita animación. La guerra de los carteles, llegó al extremo de haber habido puntos en Paris donde los carteles pegados unos sobre otros llegaron á tener tres y cuatro dedos de espesor.

Los candidatos recorren sus distritos en busca de votantes, suponiéndose que triunfarán los socialistas. Habrá muchos embates, *ballotages*, como dicen los franceses.

Telegrafian de Belgrado que después de haber verificado el golpe de Estado el joven rey Alejandro de Serbia ha recorrido todos los cuarteles, siendo aclamado por las tropas. Todos los ministros que forman su Ministerio son radicales.

Bruselas 14.—Continúan los motines. En Oul-tremont se han formado barricadas. Los socialistas han saqueado una taberna y dos cafés. Un católico ha sido herido de una puñalada.

En esta capital han habido en los tumultos de hoy tres muertos y diez heridos.

La guardia cívica ha recibido orden de no tener contemplaciones en la disolución de grupos. El ministro de la Guerra ha dicho que si la revolución no cesaba ametrallaría á los revoltosos.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

LA TISIS
Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE
Con el uso de la

EMULSION SCOTT
De ACEITE DE HIGADO DE BACALAO con HYPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA.
Miles de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales.
Resfriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS.
Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT.
Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cedrán en breve.
ESTÁ EN TODAS LAS BOTICAS Y FARMACIAS.

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.

Plaza de San Francisco
(Grano. núm 6.)

Para conservar la salud y curar las enfermedades
aguas minerales naturales de

CARABAÑA.

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, Na₂SO 10°HO-gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE
A todos interesa saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfu-
radas sódicas que las de Carabaña.
2.º Que no existe tampoco ningún o-
tro verdadero manantial de aguas pur-
gantes en explotación que el de Cara-
baña.

3.º Que los demás llamados manan-
tiales, son solamente aguas recogidas en
pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de Caraba-
ña todo es público y todo el mundo pue-
de comprobarlo y tomar el agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento
actual de uso á domicilio en bebida y la-
vatorio.

Son purgantes, depurativas, antibilio-
sas, anti-herpéticas, anti-escrófulosas y
anti-sifilíticas.—Declaradas por la cien-
cia Médica como regularizadoras de las
funciones digestivas y regeneradoras de
toda economía y organismo. Son el may-
or depurativo de la sangre alterada por
los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal,
con 30 grandes premios, 10 medallas
de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y dro-
guerías de España y colonias, Europa,
América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI,
ATOCHA, 87.—MADRID. 5-12

LECCIONES DE PIANO
elementales y superiores, canto y solfeo
por el acreditado profesor D. Ramón Soler,
Dirijirse Rambla de la Libertad—12—2.

Précios económicos.

**ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO**
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estó-
mago, Falta de Apetito, Digestiones labor-
iosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos;
regularizan las Funciones del Estómago y
de los Intestinos.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés
y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PAPEL

Lo hay para envolver en la impre-
ta de este periódico.

Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo
necesitan. No temen el asco ni el cau-
sancio, porque, contra lo que sucede con
los demas purgantes, este no obra bien
sino cuando se toma con buenos alimentos
y bebidas fortificantes, cual el vino, el café,
el té. Cada cual escoge, para purgarse, la
hora y la comida que mas le conviene,
segun sus ocupaciones. Como el causan-
cio que la purga ocasiona queda com-
pletamente anulado por el efecto de la
buena alimentación empleada, uno
se decide fácilmente á volver
á empezar cuantas veces
sea necesario.

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000
Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en ca-
so más feliz en la nueva gran Lotería de di-
nero garantizada por el Estado de Hambur-
go.

Especialmente:

1	Premio á M	300.000
1	Premio á M	200.000
1	Premio á M	100.000
2	Premios á M	75.000
1	Premio á M	70.000
1	Premio á M	65.000
1	Premio á M	50.000
1	Premio á M	55.000
2	Premios á M	50.000
1	Premio á M	40.000
5	Premios á M	20.000
3	Premios á M	15.000
26	Premios á M	10.000
56	Premios á M	5.000
106	Premios á M	3.000
253	Premios á M	2.000
6	Premios á M	1.500
756	Premios á M	1.000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200, 150
127,		100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autoriza-
da por el Alto Gobierno de Hamburgo y garan-
tizada por la hacienda pública del Estado, con-
tiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400
deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos
importa.

MARCOS 10.816,425
ó sean aproximadamente

PESETAS 15.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está
arreglada de tal manera, que todos los arriba
indicados 55.400 premios hallarán seguramente su
decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de
Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende
en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en
la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la
séptima clase podrá en caso más feliz, eventual-
mente importar 500,000, especialmente 300,000,
200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente
á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las
personas que no envíen sus pedidos se servirán
añadir á la vez los respectivos importes en bille-
tes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendi-
das á nuestra orden; giradas sobre Barcelona ó
Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sel-
los de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguien-
tes, como también la instalación de todos los
premios y las fechas de los sorteos, en fin todos
los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales di-
rectamente que se hallan provistos de las armas
del Estado como tambien el prospecto oficial.
Verificado el sorteo, se envia á todo interesado
la lista oficial de los números agraciados, provin-
ta de las armas del Estado. El pago de los pre-
mios se verifica según las disposiciones indica-
das en el prospecto y bajo garantía del Estado.
En caso que el contenido del prospecto no con-
venga á los interesados, los billetes podrán de-
volverse pero siempre antes del sorteo y el im-
porte remitido será restituido. Se envia
gratis y franco el prospecto á quien lo solicite.
Los pedidos deben remitirse directamente
lo más pronto posible, pero siempre antes del

1 de Mayo de 1893.
VALENTIN Y C.^{IA}
Expenduría general de lotería
HAMBURGO.—Alemania
4-20

MEDICACION TONICA
**PILDORAS Y JARABE
DE
BLANCARD**
Con ioduro de Hierro inalterable
ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS
etc., etc.
Exijase la firma y el sello
de garantía.
PARIS
40, rue Bonaparte, 40

EL MÉDICO-DENTISTA
D. José Boniquet,

ha trasladado su Gabinete de la PLAZA REAL núm. 2, á la calle de PELAYO
núm. 54, pral. BARCELONA. 8—8 R.

ESTRENIMIENTO y Afecciones
que son su consecuencia. CURACION
con el uso del VERDADERO
POLVO LAXANTE DE VICHY
DEL D. L. SOULIGOUX
De Gusto agradable
y que se administra facilmente.
El frasco contiene unas 20 Dosis.
PARIS. 6, Avenue Victoria y Farmacias.

Centro de vacunación Gerundense.

Se vacuna todos los dias directamente de la ternera y se expende linfa reciente á 3 pese-
tas tubo para la clase médica, y á 4 para los particulares, franco de porte.
Dirijirse al Director D. Camilo Fontbernat, Progreso, 23.—Gerona. 4

LICOR **LAVILLE** GOTA
del D. **REUMATISMOS**
Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los
mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HINO, 26, Rue Saint-Claude. PARIS.— Venta por mayor.— En todas las Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA.
Pastillas Nielk
Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación
de la Garganta y fetidez del aliento.
Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del
tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los ora-
dores y cantantes.
Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre infe-
riores.
Como garantía de legitimidad, exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD
FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.
Se encuentra en todas las farmacias. R.—31 31

ASCENSOR.
J. ROGER.
Gran Hotel Central España-América,
PARIS.
56, RUE LAFAYETTE, 56.
Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Tea-
tro de la Gran Opera.
La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del cen-
tro de Paris. Líneas de Tranvías.
Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle;
Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta ba-
ja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á
10 f.s. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos
los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajo-
sos para familias.
Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50
frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.
Unico Hotel Español-Americano en todo Paris.
Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, Paris.

TELÉFONO.
La Moda Elegante Ilustrada.
Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pa-
a, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se fac-
tan números de muestra.
Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris,
patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crotchét, tapicería en colores, uoetas, cronó-
cas, música, Bellas Artes, etc., etc.